

ORD. INT. N° 51 / 2023

ANT. ORD INT. 81/A /2018

MAT. Aprueba y oficializa "Protocolo de Prevención de Infecciones Asociadas a Procedimientos invasivos: catéter vascular y urinario", 2ª versión.

TOME,

24 AGO. 2023

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento **"Protocolo de Prevención de Infecciones Asociadas a Procedimientos invasivos: catéter vascular y urinario", 2ª versión** en nuestra Institución (CESFAM Dr. Alberto Reyes y Establecimientos dependientes).
2. Vigencia del documento; Desde la presente fecha, hasta Agosto de 2028.

Lo anterior, para conocimiento y difusión, en los casos que corresponda.

Atentamente,



OLIVIA MUÑOZ TORRES
DIRECTORA INTERINA

OMT/jfm.

Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica y Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul y Verde)
- Coordinadora CECOSF El Santo
- Coordinadora CECOSF Cerro Estanque
- Coordinadora SAR

C.c.

- Encargada de Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

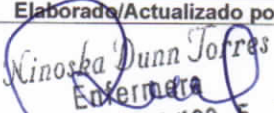
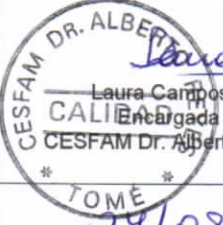
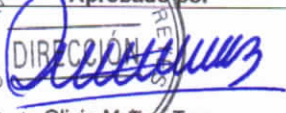
Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes

DIRECCION

	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 1 de 9
	GCL 3.2/3	

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO

CESFAM DR. ALBERTO REYES Y ESTABLECIMIENTOS
DEPENDIENTES, TOMÉ

Elaborado/Actualizado por	Revisado por	Aprobado por
 Ninoska Dunn Torres Enfermera RNT 12.690.460-5 Enfermera Procedimientos CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé	  Laura Campos Sandoval Encargada Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé	  Olivia Muñoz Torres Directora (I) CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé
24/08/2023 Fecha	24/08/2023 Fecha	24/08/2023 Fecha

	PROTOCOLO DE PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 2 de 9
	GCL 3.2/3	

INDICE

1. INTRODUCCION		3
2. OBJETIVO		3
3. ALCANCE		3
4. RESPONSABLES		4
5. TERMINOLOGIA		4
6. DESARROLLO		6
7. REQUISITOS DE DOCUMENTACION		8
8. REFERENCIAS		8
9. DISTRIBUCION		9
10. MODIFICACION DEL DOCUMENTO		9



	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 3 de 9
	GCL 3.2/3	

1. INTRODUCCIÓN:

Las Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) son todas aquellas infecciones que se pueden obtener en un hospital o centro de atención de salud, resultando como una complicación tras la atención otorgada al paciente.

En los procedimientos invasivos como instalación de catéter vascular periférico (CVP) e instalación de catéter urinario, se debe mantener una técnica aséptica minuciosa para la prevención de IAAS. Las infecciones del torrente sanguíneo nosocomiales son una de las IAAS más graves que se pueden adquirir, su incidencia es menor que otras infecciones, pero su nivel de letalidad determina la importancia del cuidado que se debe adquirir en la prevención y control de la técnica aséptica en la instalación y manipulación de CVP. Por otro parte, las infecciones del tracto urinario nosocomiales es una de las más frecuentes que podemos encontrar tras la instalación del CUP (80-90%) dado que depende del tipo y duración del catéter, así como los factores del paciente y la atención entregada.

2. OBJETIVO:

Prevenir y controlar infecciones asociadas en procedimientos invasivos: catéter urinario y catéter vascular periférico

3. ALCANCE:

El presente documento se aplicará a todos los profesionales, técnicos y alumnos con supervisión, que desarrollen las funciones clínicas de instalación y manejo de catéter vascular periférico y catéter urinario, en CESFAM Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes.



	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 4 de 9
	GCL 3.2/3	

4. RESPONSABLES:

Responsable de la instalación de dispositivos:

- CVP: profesionales de enfermería, matronas y alumnos en práctica en los establecimientos, bajo la supervisión de su tutor clínico. En caso excepcional podrán ejecutar el procedimiento TENS con preparación.
- Catéter Urinario: profesionales de enfermería y alumnos en práctica en los establecimientos bajo la supervisión de su tutor clínico.

Responsable del manejo de dispositivos: Todos los profesionales clínicos, técnicos y alumnos en práctica del CESFAM Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes.

Responsable de supervisar protocolo: Encargado de IAAS.

5. TERMINOLOGÍA:

Catéter Intermitente: dispositivo estéril que se utiliza para extracción de orina para fines diagnóstico se introduce por la uretra y se retira inmediatamente.

Catéter urinario transitorio: dispositivo de uso clínico, estéril, que se utiliza para canalizar la uretra, con el fin de llegar a vejiga y permitir la salida de la orina para fines diagnósticos y terapéuticos. Se utiliza el término transitorio cuando permanecen menos de 24 horas instalados.



	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 5 de 9
	GCL 3.2/3	

CESFAM: centro de salud familiar.

CUP: Catéter urinario permanente, dispositivo de uso clínico, estéril, que se utiliza para canalizar la uretra, con el fin de llegar a vejiga y permitir la salida de la orina para fines diagnósticos y terapéuticos. Se utiliza el término permanente cuando permanecen más de 24 horas instalados.

Establecimientos dependientes: entiéndase como centros satélites ubicados a distancia geográfica del CESFAM, pero que presentan dependencia técnica y administrativa de éste.

IAAS: Infecciones asociadas a la atención en salud.

REAS: residuos de establecimiento de atención de salud.

Técnica aséptica: es el conjunto de procedimientos y actividades que realiza el profesional de la salud, que conducen a disminuir al mínimo la contaminación por agentes patógenos durante la atención a los pacientes.

VVP: Vía venosa periférica, dispositivo de uso clínico, estéril, que se utiliza para canalizar venas y de este modo acceder al torrente sanguíneo con fines terapéuticos, puede ser de distintos materiales y calibres dependiendo de su uso.

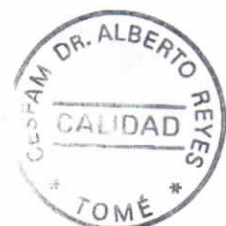


	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 6 de 9
	GCL 3.2/3	

6. DESARROLLO:

6.1.1-Medidas de Prevención de IAAS en instalación y manejo de CVP.

- Utilización de material estéril, desechable y de uso individual.
- Con fecha de caducidad vigente.
- Técnica realizada por profesional, alumno con supervisión o técnico capacitado.
- Manejo estricto de técnica aséptica.
- Cumplir con norma de Precauciones estándar definidas para el procedimiento.
- Mantener circuito cerrado.
- Las soluciones deben ser preparadas manteniendo técnica aséptica y ser utilizadas inmediatamente.
- Realizar higienización de manos antes y después del procedimiento.
- Seleccionar catéter de menor calibre en relación a vena a puncionar.
- Seleccionar venas en extremidades superiores, evitando zona de pliegues.
- La piel del sitio de punción debe estar indemne y limpia. En caso de existir suciedad lavar piel con agua y jabón, previa la instalación del catéter.
- Ligar utilizando dispositivo lavable.
- No realizar punción sobre piel inflamada o con lesión.
- No puncionar matraz para adicionar soluciones o fármacos.
- Manejar insumos en área limpia.
- Eliminar residuos según norma REAS.

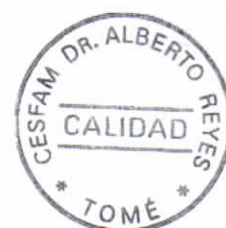


	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 7 de 9
	GCL 3.2/3	

- Realizar antisepsia de piel en sitio de punción con alcohol al 70° con tórula de algodón o gasa, realizando movimientos circulares de adentro hacia afuera.
- Evaluación permanente del sitio de punción y condiciones del paciente y soluciones a administrar, generando cambios de evidenciarse signos de complicación, inflamación, dolor u otros.

6.1.2- Medidas de Prevención de IAAS en instalación y manejo de catéter urinario.

- Técnica realizada por profesionales y alumnos capacitados con supervisión, con apoyo de un técnico con formación.
- Utilización de material estéril, desechable y de uso individual.
- Con fecha de caducidad vigente.
- Manejo estricto de técnica aséptica.
- Cumplir con norma de Precauciones estándar.
- Mantener circuito cerrado y permeable.
- Realizar higienización de manos antes y después del procedimiento.
- Manejar insumos en área limpia.
- Eliminar residuos según norma REAS.
- Tiempo de permanencia de catéter debe ser el mínimo necesario.
- Realizar aseo genital externo previo a la instalación del catéter, ya sea permanente, transitorio o intermitente.
- La sonda debe ser lubricada por solución estéril, en dosis unitaria.
- Mantener bolsa recolectora de orina bajo el nivel de la vejiga.



	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 8 de 9
	GCL 3.2/3	

- La bolsa de orina debe vaciarse a $\frac{3}{4}$ de su capacidad.
- En caso de CUP, educar al paciente o cuidador responsable, sobre manejo, aseo genital, lavado de manos, identificación de signos de complicación.

7. REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN:

- Libro de Registro de procedimientos (CESFAM y establecimientos dependientes).
- Libro de novedades (SAR).
- Indicación médica en soporte de papel o electrónica.
- Ficha clínica

8. REFERENCIAS:

- 2017. Protocolo de instalación catéter urinario. CESFAM Dr. Alberto Reyes,
- 2016. Protocolo de instalación de vía venosa periférica. CESFAM Dr. Alberto Reyes.
- 2015. Prevención de infecciones asociadas a procedimientos invasivos (catéter urinario permanente). Hospital Las Higueras, Talcahuano.
- 2015. Prevención de infecciones asociadas a procedimientos invasivos (catéteres vasculares). Hospital Las Higueras, Talcahuano.
- 2014. Protocolo de prevención de infecciones asociados a procedimientos invasivos. Hospital de Linares.
- Norma para la elaboración y control de documentos. CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé.



	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS INVASIVOS: CATETER VASCULAR Y URINARIO	Versión : 02 Fecha de Elaboración : 08/2023 Fecha de Revisión: 08/2028 Página : 9 de 9
	GCL 3.2/3	

9. DISTRIBUCIÓN:

- Servicio de Urgencia SAR.
- Sala Procedimientos CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Establecimientos dependientes
- Encargada de Calidad.

10. MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Revisión Nº	Página/s Modificada/s	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia de Version Anterior	Autor Version Anterior
01		Actualización por pérdida vigencia	08/2023	Ninoska Dunn

